

VAD-1767

Florencia, 03 de noviembre de 2021

Señor(a)

**PIEDAD JIMENA CABRERA SALAZAR**

Dirección: Calle 20 No 3 – 01 urbanización Ana María Florencia

Móvil: 3217022865

Correo electrónico: [cantores@gmail.com](mailto:cantores@gmail.com)

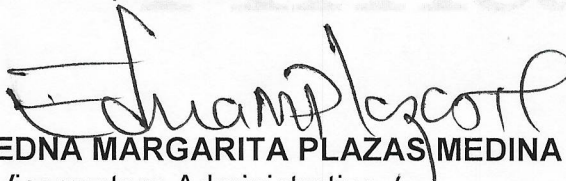
Arrendatario(a)


Asunto notificación por Aviso.

Respectado señor: **PIEDAD JIMENA CABRERA SALAZAR**

Comedidamente le comunico que mediante Oficio VAD - 1446 del 28 de septiembre 2021 suscrito por la Vicerrectora Administrativa Especialista EDNA MARGARITA PLAZAS MEDINA, enviado al correo [cantores@gmail.com](mailto:cantores@gmail.com) y la dirección Calle 20 No 3 – 01 urbanización Ana María Florencia a través del correo postal autorizado (4 - 72) EL CUAL CERTIFICO QUE NO EXISTE LA DIRECCIÓN; se le comunicó y citó a Notificación Personal en varias oportunidades, del oficio ya referenciado al inicio del escrito, por el cual se cita con el fin de que restituya inmueble arrendado y comunicación de certificado de deuda. En vista de la no concurrencia de la interesada a la diligencia de notificación personal, se da aplicación a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procediendo a la publicación del presente aviso con copia integral anexa del citado oficio, para cuyo efecto se fija en la página web de la Universidad de la Amazonia por el término de 5 días, advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de su retiro.

Sin otro particular,

  
**EDNA MARGARITA PLAZAS MEDINA**  
Vicerrectora Administrativa

  
Proyecto: Anyela Zulieth Fajardo  
Coordinadora de contratación VAD

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir  
[atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co](mailto:atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co)  
[www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co)  
Florencia Caquetá

